Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

FECHA: Septiembre 09 de 2021	**Hora Inicio:** :9:00 a.m	**Hora Terminación** : No aplica.	**SITIO:** SESIÓN VIRTUAL

MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			**REUNIONES AÑO 2020**																			
Nombre	***Q***	**Cargo**	**Feb 6**	**Feb 11**	**Abr 8**	**Abr 22**	**Jun 24**	**Sep 9**														
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														
MAURICIO MOSQUERA	*	LIDER NACIONAL	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**														

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

SAMPER		PROGRAMA DE MÚSICA																				
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A														
MAXIMINO ARTEAGA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A	A	A														
LAURA GARCIA	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A	A	A	A	A														
----------	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NA	NA	NA	NA	NA	NA														
LIZETHE ALEJANDRA AMEZQUITA MORALES	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A	A	A	A	A	A														
JACQUELINE PEREZ VERGARA	*	SECRETARIA TÉCNICA	A	A	A	A	A	A														

INVITADOS DE LA SESIÓN	
LUIS GABRIEL PUERTA	Decana Zona occidente
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur
NORMA CONSTANZA MOLINA	Decana Zona Amazonia Orinoquia Amazonia
MARIA ISABEL POSSO	Decana Zona Centro sur
ALBERTO GÒMEZ CAÑATE	Líder ECSAH Zona Centro Oriente (e)
EVANGELINA PÈREZ CORZO	Líderesa ECSAH Zona Caribe.
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Decana Zona Boyacá

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación acta Consejo de Escuela del 11 de agosto 2021
3. Posesión de la lideresa del programa Comunicación Social como miembro del Consejo de Escuela.
4. Programa Artes Visuales:-Cambio de algunos cursos del programa de Artes Visuales del campo de formación disciplinar específico a disciplinar común. - Peticiones realizadas en el comité curricular del programa de Artes Visuales por parte de la representante de estudiantes Silvia Lozano y que pueden servir para la política RP de la ECSAH.
5. Presentación del acuerdo para la elección de representantes a los comités curriculares del programa. Este punto es en conjunto con los líderes: Adriana Rojas, Andrea Porras, Raúl Alejandro Martínez, Fredy Rodríguez, Carlos Romero y Lina Garzón.
6. Décima edición de la Cátedra en Comunicación, punto a cargo del equipo de líderes de redes curriculares del programa de Comunicación Social y la Maestría en Comunicación.
7. Procesos disciplinarios ECSAH. (Lina Garzón)
8. Apertura del proceso disciplinario a Patricia Gualteros del programa Artes Visuales.
9. Decisión sancionatoria de los procesos disciplinarios: Yuli Esperanza Meneses auto 003 del 2020, Victor Hugo Correa Amaya auto 004 del 2020, Erika Lizeth Vargas Bravo Auto 005 del 2020, Paula Andrea Sanchez Auto 001 del 2021.

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

10. Solicitud de pruebas estudiantes: Carlos Alexis Prieto del programa de Psicología, Julián Andrés Chaparro del programa de Psicología, Fernando Jose Ramos del programa de Filosofía, Will Francisco Socarras del programa de Sociología y José Eduardo Peralta del programa de Psicología.
11. Varios
12. Estudio del caso de la estudiante Marisol Ariza de la Maestría en Psicología Comunitaria.
13. PEE - Solicitud de avance Objetivos, valores y principios (aprobaciòn de lo expuesto en el documento o generar aportes, revisar y complementar por líderes de proceso, zonales y de programa, lectura y socialización para aval Consejo de escuela del 23 de septiembre.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexo:
- Agenda 19 de septiembre 2021.
-Cambio de algunos cursos del programa de Artes Visuales.
-Presentación del acuerdo para la elección de representantes a los comités curriculares del programa.
-Procesos Disciplinarios.
-Varios.

Los soportes reposan en el Drive SEPTIEMBRE 09 De 2021:
https://docs.google.com/document/d/1v96tORaAJ-9ARP1oGnpWRUSqsNfsxgN0uvG8KhCylzE/edit?usp=share_link

Próxima sesión: mes de septiembre de 2021

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
4	Se aprueba el cambio de algunos cursos del programa de Artes Visuales del campo de formación disciplinar específico a disciplinar común.	Raúl Martínez	9-Sep-2021
5	Se avala el acuerdo para la elección de representantes a los comités curriculares del programa aprueban Décima edición de la Cátedra en Comunicación, punto a cargo del equipo de líderes de redes curriculares del programa de Comunicación Social y la Maestría en Comunicación.	Adriana Rojas, Andrea Porras, Raúl Alejandro Martínez, Fredy Rodríguez, Carlos Romero y Lina Garzón	9-Sep-2021
6	Se avala la apertura del proceso disciplinario de la estudiante Patricia Gualteros del programa Artes Visuales.	Lina Garzón	9-Sep-2021
7	Se aprueba la sanción grave para los estudiantes Yuli Esperanza Meneses, Víctor Hugo Correa Amaya, Erika Lizeth Vargas Bravo, Paula Andrea Sánchez.	Lina Garzón	9-Sep-2021

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por:	(37)	(40)
Revisión por:	(38)	(41)
Aprobado por:	(39)	(42)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	**Verificación de quórum.** La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que todos los consejeros, realizaron la votación del orden del día según la agenda prevista.	
2	**Aprobación del acta anterior:** La secretaria técnica del Consejo de Escuela la profesora Jacqueline Pérez presenta el acta del 11 de agosto del 2021, para su respectiva revisión y aval los documentos anteriormente nombrados fueron suministrados en la carpeta Drive del Consejo de Escuela y se pueden ver en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1v96tORaAJ-9ARP1oGnpWRUSqsNfsxgN0uvG8KhCylzE/edit?usp=share_link Los consejeros no presentan observaciones y aprueban el acta anteriormente mencionadas.	
3.	**Posesión de la lideresa del programa Comunicación Social como miembro del Consejo de Escuela.** Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto 3 de la agenda, posesión de la lideresa del Programa de Comunicación Social como miembro de la Escuela. Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas realiza el acto protocolario para el nuevo miembro que integrará el consejo de escuela. La Dr. Viviana realiza la lectura del Juramento a la lideresa del Programa de Comunicación Social como miembro de la Escuela e integrante de este cuerpo colegiado.	
3.	**Programa Artes Visuales:** Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto tres de la agenda y concede la palabra el profesor Raúl Martínez y realiza la presentación: a) Cambio de algunos cursos del programa de Artes Visuales del campo de formación disciplinar específico a disciplinar común: -Gestión cultural -Arte, imagen y saber ancestral -La imagen trascendental y la expansión religiosa -Escritura argumentativa para artistas (curso nuevo) -Antropología Visual	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación

CAMPOS DE FORMACIÓN	COMPONENTE INTERDISCIPLINAR	Nº Créditos	Equivalencia	
ACOGIDA E INTEGRACIÓN UNADISTA		3	2%	
FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR BÁSICA COMÚN	FORMACIÓN SOCIAL SOLIDARIA	33	23 %	100%
	FORMACIÓN TECNOCULTURA, COMUNICACIÓN Y LENGUAJES			
	FORMACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS			
	FORMACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
	FORMACIÓN INVESTIGATIVA			
	FORMACIÓN EN INGLÉS			
CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR	DISCIPLINAR COMÚN	24	16.6%	
	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	81	56.2%	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		3	2%	

Algunas ventajas competitivas Artes visuales - ECSAH
Cursos que ya toman estudiantes de otros programas (arte, imagen y saber ancestral) permitirían ampliar la condición de electivas para otros programas de la ECSAH.

Los cursos propuestos son transversales a disciplinas de la ECSAH como sociología, filosofía, psicología, música e historia.
Los cursos propuestos permitirán ampliar los ejercicios de articulación investigativa, de gestión académica y cultural en escenarios de sector externo, educación continua e internacionalización.

b). Peticiones realizadas en el comité curricular del programa de Artes Visuales por parte de la representante de estudiantes Silvia Lozano y que pueden servir para la política RP de la ECSAH.

En el One Drive reposa el documento para la consulta por parte de los consejeros de escuela.

Enlace con soportes:
https://docs.google.com/document/d/1v96tORaAJ-9ARP1oGnpWRUSqsNfsxgN0uvG8KhCylzE/edit?usp=share_link

Los consejeros no presentan observaciones y aprueban el cambio de algunos cursos del programa de Artes Visuales del campo de formación disciplinar específico a disciplinar común.

5. Presentación del acuerdo para la elección de representantes a los comités curriculares del programa,Este punto es en conjunto con los líderes: Adriana Rojas, Andrea Porras, Raúl Alejandro Martínez, Fredy Rodríguez, Carlos Romero y Lina Garzón.

Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto quinto de la agenda y realiza la presentación los líderes: Adriana Rojas, Andrea Porras, Raúl Alejandro Martínez, Fredy Rodríguez, Carlos Romero y Lina Garzón:

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Que el Artículo 1° de la Resolución rectoral N° 0471 del 20 de marzo de 2007 determina que el Comité de Currículo estará integrado por: a) El Decano de la respectiva Escuela, quien lo preside. b) El coordinador Nacional de los programas que conforman la cadena curricular. c) La Secretaria Académica de la Escuela. d) Un (1) representante del sector productivo asociado a la cadena de formación. e) Un (1) representante del personal académico de cada uno de los campos de formación que conforman la estructura curricular del programa de diferentes Zonas. f) Un (1) representante de los tutores del programa. g) Un (1) representante de los estudiantes con aprobación de por lo menos el 75% del respectivo programa. h) Un (1) representante de los egresados del programa propuesto por la Red de Egresados. Que el Artículo 4° de la Resolución rectoral N° 0471 del 20 de marzo de 2007 establece que el "Consejo de Escuela determinará el mecanismo de conformación y selección de los miembros que integran el Comité de Currículo". **Resuelve** Convocar a los Representantes del Sector productivo, Docentes, Tutores, Egresados y Estudiantes de cada uno de los programas de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; a participar y postularse como miembro activo de los comités curriculares de cada programa, de acuerdo con el área del conocimiento de su competencia y según el rol que cumpla dentro de la institución. Los requisitos por estamento para postulación son: -Personal académico y representante de tutores del programa: -Que tenga vinculación vigente con la UNAD, preferiblemente de MT o TC. -Preferiblemente sea Director de Curso. -Con puntuación mínima de 4.0 dentro de la evaluación docente en el período inmediatamente anterior. -Contar con mínimo un año de antigüedad en la UNAD. -Representante de los estudiantes: -Tener matrícula vigente para el Programa Académico correspondiente. -Haber cursado y aprobado por lo menos el 50% del programa. -No estar incurso en sanciones disciplinarias. -Tener conocimiento sobre el programa para el cual se postula. -Contar con disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las funciones propias del comité curricular del programa para el cual se postula. Haber obtenido un promedio mínimo de 4.0 -Tener habilidades de conciliación y negociación -Representante de los egresados: Con título obtenido dentro del programa curricular al que se postula. -Que sea miembro de la Red de Egresados. -Con disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las funciones propias del comité curricular del programa para el cual -se postula.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación

-Su actividad profesional sea acorde con la formación del Programa al que se postule.
Haber obtenido un promedio histórico mínimo de 3.5 en el programa académico.
-Sector productivo:
-Vinculado al Sector Productivo.
-Con disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las funciones propias del comité curricular del programa para el cual se postula.
Su actividad profesional sea acorde a la formación del Programa del cual es representante.
Preferiblemente que esté o haya estado vinculado a instituciones de educación superior.

Los aspectos para evaluar son los siguientes:

Estamento	Aspecto a evaluar	Puntuación
Personal Académico	Entrevista	50 puntos
	Evaluación docente	50 puntos
Estudiantes	Avance en el Plan de estudios	50 puntos
	Promedio Académico	50 puntos
Egresados	Entrevista	50 puntos
	Hoja de Vida	50 puntos
Sector Productivo	Entrevista	50 puntos
	Experiencia Profesional en el Sector productivo	50 puntos

Las postulaciones se recibirán vía correo electrónico de la siguiente manera:
Comité curricular Programa de Artes Visuales: artes.visuales@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Comunicación Social: comunicacion.social@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Filosofía: filosofia@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Gestión Deportiva: gestion.deportiva@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Música: musica@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Psicología: psicologia@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Sociología: sociologia@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Maestría de Comunicación: maestria.comunicacion@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Maestría en Desarrollo Sostenible y Solidario:maestria.desarrolloalternativo@unad.edu.co (correo del comité curricular)
Comité curricular Programa de Maestría en Psicología Comunitaria: maestria.psicologiacomunitaria@unad.edu.co (correo del comité curricular)
El procedimiento de convocatoria estará sujeto al siguiente cronograma:

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

<table>
<tr><th>No. ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>Aprobación</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Tiempos</th></tr>
<tr><td>Divulgación de la convocatoria e inscripción y postulaciones</td><td>2 semanas una vez inicie el período académico</td></tr>
<tr><td>Análisis de propuestas recibidas y preselección de candidatos</td><td>1 semana después de terminada la inscripción</td></tr>
<tr><td>Selección de candidatos y Expedición y aprobación de Acuerdo de Escuela para legalizar los comités curriculares de programa</td><td>1 semana después de terminada la preselección</td></tr>
</table>

Inscripción y postulaciones

-Análisis de propuestas recibidas y preselección de candidatos

-Realización de entrevistas a candidatos preseleccionados (estamentos de Personal académico, Egresados y Sector productivo).

-Selección de candidatos.

-Expedición y aprobación de Acuerdo de Escuela para legalizar los comités curriculares de programa.

-El periodo de representación será de dos (2) años, salvo el caso de los programas de postgrados en donde el período debe ser máximo de dieciocho (18) meses.

Adenda para consulta. Se comprende que los miembros actuales de comités curriculares ad hoc podrán continuar en el ejercicio de sus funciones durante la vigencia de representación establecida.

Los consejeros no presentan observaciones y avalan el acuerdo para la elección de representantes a los comités curriculares del programa
</td><td></td></tr>
<tr><td>6.</td><td>Décima edición de la Cátedra en Comunicación, punto a cargo del equipo de líderes de redes curriculares del programa de Comunicación Social y la Maestría en Comunicación.

Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto sexto de la agenda y concede la palabra el profesor Diego Arciniegas y realiza la presentación:

En el One Drive reposa el documento para la consulta por parte de los consejeros de escuela.

Enlace con soportes:
https://docs.google.com/document/d/1v96tORaAJ-9ARP1oGnpWRUSqsNfsxqN0uvG8KhCylzE/edit?usp=share_link</td><td></td></tr>
</table>

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Los consejeros no presentan observaciones y aprueban Décima edición de la Cátedra en Comunicación, punto a cargo del equipo de líderes de redes curriculares del programa de Comunicación Social y la Maestría en Comunicación	
7	**Procesos disciplinarios ECSAH.** Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto séptimo de la agenda y concede la palabra la profesora Lina Garzón realiza la contextualización de los casos: 1) **Apertura del proceso disciplinario a Patricia Gualteros del programa Artes Visuales:** A mediados del año 2020 la estudiante del programa de artes visuales Patricia Guateros solicitó información para participar en el Semillero de Investigación SINAV del cual soy coordinadora. Inicialmente el trato fue muy respetuoso, amable y presto a las actividades propuestas en el marco de este espacio que se caracteriza por brindar herramientas de investigación a los estudiantes a través de charlas, talleres y el desarrollo de proyectos. A medida que estas actividades se desarrollaban tuve la posibilidad de identificar algunas fortalezas en cada miembro del equipo. En el caso particular de Patricia, su interés y conocimiento en la fotografía análoga y los procesos antiguos. Incluso cuenta con un emprendimiento de compra y venta de equipos de fotografía que nos recomendó. Su página empresarial estaba disponible en Instagram donde compartía imágenes de las cámaras, su estado y su precio. Patricia no es la única estudiante con la que estoy conectada a través de Instagram. Esta plataforma sirve para muchos de nosotros como portafolio artístico (mi caso particular) o medio de difusión de emprendimientos. En el marco de estas intenciones se estableció una comunicación esporádica con la estudiante donde se compartían eventos relacionados con la fotografía, equipos fotográficos, grupos de estudio (uno de ellos fue un grupo de WhatsApp del que ambas hacíamos parte) y temas afines. Inicialmente las conversaciones estaban muy encaminadas hacia los temas mencionados. Patricia enviaba imágenes de sus cámaras y yo estuve interesada en comprar una de ellas. Muchas veces Patricia envió imágenes de los equipos en venta vía WhatsApp o me compartía datos de estudios donde podría conseguir algunos químicos o rollos para llevar a cabo proyectos de tipo personal. *Los consejeros no presentan observaciones y avalan al apertura del proceso disciplinario de la estudiante Patricia Gualteros del programa Artes Visuales.* 2) **Decisión sancionatoria de los procesos disciplinarios**: Yuli Esperanza Meneses auto 003 del 2020, Victor Hugo Correa Amaya auto 004 del 2020, Erika Lizeth Vargas Bravo Auto 005 del 2020, Paula Andrea Sanchez Auto 001 del 2021. La profesora Lina Garzón realiza la presentación de la Respuesta de validación de título de matrícula y soportes presentados en el proceso de matrícula de la estudiante Erika Vargas Adicional a ello, se realiza la presentación de los reportes de la estudiante Paola Andrea Sánchez, sobre las conexiones sospechosas. Para el caso del estudiante Víctor Hugo Correa fue allegado al programa las ordenes de hospitalización, salida, consulta e incapacidad.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Los consejeros no presentan observaciones y aprueba la sanción grave para los estudiantes Yuli Esperanza Meneses, Víctor Hugo Correa Amaya, Erika Lizeth Vargas Bravo, Paula Andrea Sánchez. 3) **Solicitud de pruebas estudiantes**: Carlos Alexis Prieto del programa de Psicología, Julián Andrés Chaparro del programa de Psicología, Fernando Jose Ramos del programa de Filosofía, Will Francisco Socarras del programa de Sociología y José Eduardo Peralta del programa de Psicología. La profesora Lina Garzón realiza la presentación de solicitud de pruebas, descargos del estudiante Julián chaparro pulido y Carlos Alexis Prieto, los documentos reposan en el documento One Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.	
8.	**Varios.** Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto octavo de la agenda y realiza la presentación la profesora Lina Garzón realiza la contextualización de los casos: • Estudio del caso de la estudiante Marisol Ariza de la Maestría en Psicología Comunitaria.2 Toma la palabra la profesora Lina Garzón, realiza la contextualización del registro académico de la estudiante Marisol Ariza y la descripción del caso: Hechos: En enero 2021 realice una llamada de la estudiante Marisol Ariza quien había solicitado una asesoría en matrícula para la maestría, al revisar el plan de estudios me encontré con que estaba matriculada en el programa de psicología, al indagar la estudiante manifiesta que ya se graduó, que solicito a registro y control (revisar registro académico). Se le notifico el error pues vio cursos de psicología y no de la Maestría a lo que ella refiere no tener conocimiento, el recibo se lo enviaron a ella vio los cursos sin saber que no eran de la maestría. Se brindo asesoría de matrícula para los cursos básicos en la espera de la respuesta del consejo de escuela. La presentación reposa en el archivo One Drive de la escuela por medio del siguiente link: https://docs.google.com/presentation/d/1vtvqG-PfAMoSU6TXphrRra5bSWuS79Xb/edit?usp=share_link&ouid=117148075660646339850&rtpof=true&sd=true	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 19 EL 9 DE SEPTIEMBRE 2021

Sesión Ordinaria

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO
PRESIDENTE.

JACQUELINE PEREZ VERGARA
SECRETARIA TECNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					